



Diario de Querétaro **Detectan reventadores.** No hay posibilidad de que Querétaro registre una elección de estado cuando todas las condiciones están dadas para garantizar la transparencia y la seguridad el 7 de junio.

a.m. **Evalúan movilidad en la capital estatal.** Convocados por la UAQ, miembros de partidos políticos y organizaciones ciudadanas iniciaron el análisis sobre la capacidad de transportación en la zona metropolitana de la entidad.

EL CORREGIDOR **Intervienen Wamerú por traficar animales.** La Profepa aseguró más de la mitad de los animales silvestres del zoológico Wamerú, al no acreditar la procedencia legal de los mismos.

QUERÉTARO **Llaman a fortalecer turismo con unidad.** Exhortan a prestadores de servicios a integrar consejo. Urgen a emprender acciones de coordinación con diversos rubros.

Plaza de Armas **Convive con narco hermano de Pancho.** César Gastélum Serrano, líder criminal en Sinaloa, sostuvo un encuentro con Alejandro Domínguez Servién, hermano del candidato del PAN al Gobierno de Querétaro y ex senador, Francisco Domínguez Servién, según documentos gráficos a los que tuvo acceso REFORMA.

La Jornada **Se investigará por varios frentes a OHL en Edomex.** El gobierno de Eruviel Ávila se apoyará en dos consultoras.

REFORMA **Registra México 266 mil esclavos.** Con 266 mil 900 trabajadores en esclavitud, México es el país de América con más personas en esta condición, según Walk Free Foundation..

EL UNIVERSAL **GUERRERO PREMIA A MOVIMIENTO SOCIAL Y LA CETEG.** Gobernador abre 41 acuerdos con agrupaciones. Plazas, concesiones y un edificio, entre lo pactado.

EXCELSIOR **¿Cuánto gana un senador? Depende... chocan cifras oficiales.** Existen nueve montos diferentes sobre su dieta, entre lo que declaran y los registros del Senado.

MILENIO **Ebrard niega todo; 'Gaceta' lo desmiente.** En documentos oficiales de 1988 y 2007 se adjudica al gobierno local la propiedad del inmueble. El GDF incluso prestó la casona de Río de Janeiro 46 a una Academia de arquitectura.



UAQ se suma al combate a el analfabetismo

por **Armando Ruiz
Muñoz**

La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y la delegación estatal del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) firmaron un convenio de colaboración mediante el cual trabajarán a favor de combatir el rezago educativo en la población adulta del Estado.

El rector de la UAQ, Gil-

berto Herrera Ruiz expresó la disposición que tiene la comunidad universitaria para apoyar en las tareas de alfabetización y mejorar la calidad educativa en la entidad, por lo que el INEA podrá contar con prestadores de servicio social y de prácticas profesionales.

Por su parte, Gerardo Helguera Ugalde, delegado del INEA, detalló que esta dependencia se enfrenta al reto que implica la atención a más de 120 mil per-

sonas que no han concluido la primaria y a más de 250 mil que no han terminado la secundaria.

En este sentido, agradeció la aceptación de la UAQ para colaborar en el instituto y abarcar a una mayor cantidad de comunidades, pues indicó que aunque se han tenido avances para reducir el rezago educativo, sigue requiriéndose una labor intensa principalmente en la Sierra Gorda y en el Semidesierto queretanos.



Día de la Educación

En la celebración por el Día del Maestro, el primer mandatario señaló que "Educar es transformar y modelar el futuro. Educar es inculcar en niños y jóvenes los conocimientos y valores que los harán mujeres y hombres de bien; mexicanos libres, responsables y comprometidos". Palabras nobles que se acumulan a las que tradicionalmente se pronuncian destacando la labor del educador abnegado y entregado a formar, pese a las condiciones, muchas veces complicadas, en las que realiza su trabajo. Sin embargo, en los últimos años ese día también es ocasión de la manifestación de la más primitiva actitud de crecientes grupos de los mal llamados trabajadores de la educación, que no merecen el título de maestro; tal pareciera que lo último que les preocupa es la enseñanza, más bien deberían llamarse "viduidores de la educación".



ANÁLISIS

Por **Julio A. Millán B.**

Ahora bien, el Presidente también señaló que toda vez que se ha avanzado en el reto de superar el analfabetismo, y lograr que la educación básica llegara a toda la geografía nacional, el nuevo reto es elevar sustancialmente la calidad de la enseñanza, meta a la que con objetividad no hemos avanzado ni al ritmo ni a la profundidad que se requiere.

El atraso y rezago educativos han sido evidenciados y cuantificados en un número de estudios, informes e índices. Uno de los más recientes es el *Reporte de capital humano* del Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés), que ubicó a la educación primaria en México como una de las de menor calidad en el mundo. En efecto, según el informe, las carencias en la educación dirigida a la población de menos de 15 años, y que impacta profundamente al crecimiento económico de México, lo sitúa en el lugar 102 de 124 países evaluados en términos de la calidad educativa de escuelas primarias, ranking en el que Finlandia ocupa el primer lugar. Para el grupo de entre 15 y 24 años de edad, la calidad del sistema de educación se

ubica en el sitio 107, lo que deriva en que el país se ubique en el sitio 63 en las oportunidades para ese sector poblacional.

La reforma educativa promulgada constitucionalmente en febrero de 2013 tiene el objetivo de buscar el mejoramiento constante y el máximo logro educativo de los estudiantes, y plantea que es el Estado quien garantizará los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de docentes y directivos para el cumplimiento de tales objetivos. Así, y como planteó el Presidente en su discurso: "hoy en México la educación de calidad ya es reconocida como un derecho humano", lo importante ahora es construir esa educación de calidad.

En este contexto, los principales aportes de la reforma son la creación del Sistema Nacional de Evaluación Educativa, coordinado por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, encargado de evaluar la calidad, el desempeño y los resultados del sistema educativo nacional en la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. Además, mediante la Ley General del Servicio Profesional Docente, se modificaron las reglas de ingreso y la promoción a funciones directivas o de supervisión en la educación básica y media superior, estableciendo

La reforma educativa promulgada en febrero de 2013 tiene el objetivo de buscar el mejoramiento constante

que estas sean mediante concursos de oposición.

La reforma actual es un eslabón dentro del proceso transformador de la educación. Es entendible que se le califique de reforma laboral; empero, la selección, formación y evaluación de la planta docente es sólo el primer paso; será necesario mejorar y elevar los contenidos, programas y métodos, pero también la infraestructura. Asimismo, es necesario contar con instalaciones dignas no sólo en ámbito urbano, también en el rural. No parece ser cuestión de dinero, si consideramos que el gasto público en educación es de alrededor del 5.2 % del PIB; es más bien asunto de eficiencia.

El conocimiento, que se manifiesta en talento, inventiva, creatividad y capacidades, y que sólo se adquiere a través de un sistema educativo bien integrado y de calidad, es el elemento que dará cohesión e integridad a la cadena educación-innovación-competitividad-progreso. En este sentido, la educación básica es la semilla del proceso de formación de conocimiento que debe transitar hacia la generación de innovación productiva con aplicaciones en el mercado y que permiten reducir la necesidad de importar tecnología, y crea las opciones viables para canalizar el potencial innovador de muchos mexicanos, labor que en México encabeza el Conacyt a través de los distintos programas y fondos de estímulos a la innovación. Tengamos visión de futuro y celebremos el Día de la Educación, una conmemoración que tiene el potencial para unificarnos como nación. ●

Presidente de Consultores Internacionales, S.C.



Relegadas, las escuelas primarias rurales: Ibero

Aunque de las 100 mil primarias públicas que hay en el país 40 por ciento son escuelas rurales multigrados, estas últimas se encuentran relegadas, discriminadas y marginalizadas del sistema educativo desde hace cuatro décadas. Por ello, la Universidad Iberoamericana y la Universidad Centroamericana de El Salvador realizan un estudio binacional con el fin de detectar las prácticas que puedan fortalecer la calidad de este tipo de enseñanza en ambos países. Así lo señaló el doctor Diego Juárez Bolaños, investigador del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación, perteneciente a la Ibero.



Periódico: La Jornada

Páginas(s): 27

Fecha: 19/mayo/2015

Demanda la CNTE liberar a cinco maestros

Afiliados a la sección 22 de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) e integrantes del Frente Amplio de Comunidades Marginadas del Estado de Oaxaca se manifestaron en la capital del estado y en el Istmo de Tehuantepec para exigir, entre otros puntos, la liberación de los profesores Damián Gallardo, Mario Olivera, Sara Altamirano, Lauro Atilano Grijalva y Leonel Manzano, acusados de secuestrar a dos menores a principios de 2013.

Los mentores partieron del cruceiro donde se encuentra el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca y llegaron a la plaza principal, acompañados por integrantes de la Unión de Artesanos y Comerciantes Oaxaqueños en Lucha. Afirmaron que los maestros acusados son presos políticos y que el gobierno federal les inventó cargos.

A su vez, maestros de la sección 22 de la CNTE en los seis sectores educativos del Istmo de Tehuantepec efectuaron marchas, bloqueos carreteros y mítines.

Mientras, el gobernador de Baja California Sur, Marcos Covarrubias, aseguró que el paro en escuelas de educación básica, que afecta a miles de alumnos en el estado desde hace tres semanas, tiene un trasfondo político-electoral.



Alumnos y autoridades del Poli se traban en discusión sobre referendo

A prácticamente seis meses de que se firmaron los acuerdos entre la Asamblea General Politécnica (AGP) y el gobierno federal, que consideran la realización del Congreso Nacional Politécnico (CNP), autoridades del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y el organismo estudiantil tienen dificultades para avanzar en el diálogo que permitirá llegar a la celebración del encuentro en el que se decidirá el futuro del instituto.

Ayer en Zacatenco, representantes de la AGP y el director de la casa de estudios, Enrique Fernández Fassnacht, se reunieron una vez más, como han hecho desde el 9 de marzo pasado, para avanzar en la conformación de la comisión organizadora del CNP, o más exactamente, para iniciar la discusión de cómo se efectuará el referendo que permitirá decidir su integración.

Fernández y la AGP se han visto en la necesidad de recurrir a la consulta –considerada en los acuerdos firmados en diciembre– dado que no consiguieron consenso sobre la constitución del organismo encargado de organizar el congreso.

Esta vez ambas partes expresaron su disposición y deseos de que el referendo se lleve a cabo en el menor tiempo posible, pero el trabajo para su realización no será sencillo ni rápido, o, como dijo ayer el director general del IPN, no es un proceso fácil. Hay cosas que toman el tiempo que toman, independientemente de que uno las quiera hacer más rápido.

Fernández Fassnacht se refería a que para organizar la consulta, la AGP y él deberán acordar desde quiénes participarán, pasando por el mecanismo para recabar la opinión de casi 200 mil alumnos o la instalación de las casillas, hasta si la decisión será de observación obligatoria. Ayer la discusión se trabó un largo rato en lo fundamental: quién organizará el referendo.

Primero, estudiantes y funcionarios acordaron que delegarían dicha tarea en una comisión conformada por alumnos, académicos, trabajadores no docentes y autoridades del IPN. Sin embargo, tuvieron que desistir de esta idea, pues tras discutirlo y discutirlo, nuevamente no lograron un acuerdo. El motivo fue cómo se elegiría a los miembros de la comisión, algo parecido a lo que pasó en sesiones anteriores, en las que no se pudo consensuar el número de integrantes.

Además de aquel punto, ayer formalmente se abordaron otros dos: quiénes participarán en el referendo y cuándo se llevará a cabo. Para la primera cuestión, la AGP insistió en que los funcionarios no podrán tomar parte de la consulta, pues si bien la ley orgánica del instituto los cuenta como parte de la comunidad, los acuerdos firmados en diciembre entre alumnos y el gobierno federal no refieren que las autoridades tengan derecho a participar.

Fernández Fassnacht defendió el derecho de todo politécnico a participar en la vida del instituto. El asunto quedó pendiente de resolución. La fecha tampoco fue definida. La AGP proponía el 2 de junio, pero el director general cree que con todos los detalles que hay que ultimar, quizá los resultados estén listos en noviembre. En una semana, las partes se volverán a reunir.